



### ADECUACIÓN DE TARIFAS CTR

Comunicación y Telefonía Rural S.A. (CTR), concesionaria de servicio público telefónico, en conformidad al Decreto Supremo N° 54 de fecha 8 de marzo de 2019, publicado en el Diario Oficial el 01 de agosto de 2019 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Reconstrucción, informa que a partir de esta fecha, sus tarifas máximas autorizadas para servicios y prestaciones a concesionarias de telecomunicaciones son las siguientes:

Tarifas vigentes desde el 22 de Febrero de 2020

Valores en pesos e Incluyen IVA

1.1- Servicios prestados a usuarios finales	
<b>Tramo Local Móvil y Rural después de la Eliminación de la Larga Distancia</b>	
<b>Tramo Local Área Tarifaria 1</b>	
Horario Normal (\$/segundo)	1,0687 (*)
Horario Reducido (\$/segundo)	0,8015 (*)
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,5343 (*)
<b>Tramo Local Área Tarifaria 2</b>	
Horario Normal (\$/segundo)	1,7368 (*)
Horario Reducido (\$/segundo)	1,3026 (*)
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,8683 (*)
<b>Tramo Local SSCC y niveles después de la Eliminación de la Larga Distancia</b>	
<b>Tramo Local Área Tarifaria 1</b>	
Horario Normal (\$/segundo)	1,0648 (*)
Horario Reducido (\$/segundo)	0,7985 (*)
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,5323 (*)
<b>Tramo Local Área Tarifaria 2</b>	
Horario Normal (\$/segundo)	1,7329 (*)
Horario Reducido (\$/segundo)	1,2997 (*)
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,8664 (*)
1.1.2- Asistencia de operadora en niveles de servicios especiales	
<b>Servicios de Información</b>	
Sílamada	0,0000
1.1.3- Otras Prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico	
<b>Corte y Reposición del Servicio</b>	
Cargo por vez (\$)	1.110,0 (*)
<b>Servicio de Facturación Detallada de Comunicaciones Locales</b>	
<b>Cargo por Facturación Detallada - Activación</b>	
Cargo por vez (\$)	1.769,9 (*)
<b>Cargo por facturación Detallada - Renta mensual</b>	
Cargo mensual (\$/mes)	1.179,5 (*)
<b>Cargo por hoja emitida</b>	
\$/hoja	14,9 (*)
<b>Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimiento del suscriptor</b>	
Cargo por vez (\$)	1.228,8 (*)
<b>Registro de Cambio de Datos Personales del Suscriptor</b>	
Cargo por vez (\$)	4.247,8 (*)
<b>Cambio de Número de abonado solicitado por el Suscriptor</b>	
Cargo por vez (\$)	4.998,7 (*)
<b>Suspensión Transitoria del Servicio a solicitud del Suscriptor</b>	
Cargo por vez (\$)	4.934,3 (*)
<b>Traslado de Línea Telefónica</b>	
Cargo por vez (\$)	65.764,3 (*)
<b>Vista de Diagnóstico</b>	
Cargo por vez (\$)	14.223,4
<b>Facilidades para la implementación del Medidor de Consumo Telefónico</b>	
<b>Revisión y Sellado del Medidor de Consumo Telefónico</b>	
Cargo por vez (\$)	14.643,0
<b>Facilidad de Reversión de Polaridad</b>	
Cargo por vez (\$)	14.492,0 (*)
<b>Facilidades para el envío del ANI</b>	
Cargo por vez (\$)	3.716,8 (*)
<b>Facilidades para la aplicación de la portabilidad del número local</b>	
Cargo por vez (\$)	2.123,9 (*)
<b>Facilidades para servicio de numeración complementaria a nivel de operadoras</b>	
<b>Configuración de un número en la Base de Datos</b>	
Cargo por vez (\$)	26.948,2 (*)
<b>Costo por Traducción de Llamadas</b>	
Cargo por Transacción	10,1 (*)
<b>Mantenimiento de Número en la Base de Datos</b>	
Renta Mensual (\$)	3.351,5 (*)

2.1- Servicio de Uso de Red	
<b>Servicio de Acceso Después de la Eliminación de Larga Distancia</b>	
<b>Área Tarifaria 1 (red Urbana)</b>	
Cargo de Acceso Horario Normal (\$/segundo)	0,1227 (*)
Cargo de Acceso Horario Económico (\$/segundo)	0,0920 (*)
Cargo de Acceso Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0613 (*)
<b>Área Tarifaria 2 (red Rural)</b>	
Cargo de Acceso Horario Normal (\$/segundo)	0,9415 (*)
Cargo de Acceso Horario Económico (\$/segundo)	0,7061 (*)
Cargo de Acceso Horario Nocturno (\$/segundo)	0,4708 (*)
<b>(PTR)</b>	
<b>Después de la Eliminación de Larga Distancia</b>	
Cargo del Servicio de tránsito Horario Normal (\$/segundo)	0,0863 (*)
Cargo del Servicio de tránsito Horario Económico (\$/segundo)	0,0646 (*)
Cargo del Servicio de tránsito Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0431 (*)
<b>Servicio de Tránsito de comunicaciones entre Puntos de Terminación de Red (PTR)</b>	
<b>Después de la Eliminación de Larga Distancia</b>	
Cargo del Servicio de tránsito Horario Normal (\$/segundo)	0,4202 (*)
Cargo del Servicio de tránsito Horario Económico (\$/segundo)	0,3151 (*)
Cargo del Servicio de tránsito Horario Nocturno (\$/segundo)	0,2100 (*)
<b>Concesionaria y facilidades asociadas</b>	
<b>Conexión al Punto de Terminación de Red sin facilidades de conmutación y transmisión</b>	
<b>Conexión al PTR, opción agregada</b>	
Renta Mensual por E1 (\$/E1/mes)	38.496,0
Renta Mensual por 1 GbE (\$/GbE/mes)	64.811,6
Renta Mensual por 10 GbE (\$/10 GbE/mes)	162.060,8
Renta Mensual por 100 GbE (\$/100 GbE/mes)	470.332,3
<b>Conexión al PTR, opción desagregada</b>	
Renta Mensual por E1 (\$/E1/mes)	12.057,7
Renta Mensual por 1 GbE (\$/GbE/mes)	38.371,9
Renta Mensual por 10 GbE (\$/10 GbE/mes)	135.622,5
Renta Mensual por 100 GbE (\$/100 GbE/mes)	443.893,9
<b>Desconexión</b>	
Cargo por desconexión por evento (\$/evento)	50.422,3 (*)
<b>Adecuación de Obras Civiles</b>	
<b>Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado</b>	
Cargo por habilitación por cable ingresado (\$/usuario)	255.397,6 (*)
<b>Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado</b>	
Cargo por habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado (\$/metro lineal)	121.679,4
<b>cable ingresado</b>	
Cargo por habilitación canalizaciones por metro lineal (\$/metro lineal)	6.891,9
<b>Conexión de un cable a los blocks en el MDF (módulo 100 pares)</b>	
Cargo por Block (\$/block)	233.335,1
<b>Conexión de un cable a las bandejas de terminación en el FDF (módulo 32 fibras)</b>	
Cargo por Bandeja (\$/bandeja)	222.785,8
<b>Renta por uso de Block en el MDF, utilizados para terminar un cable</b>	
Renta mensual por block (\$/block/mes)	1.010,1 (*)
<b>Renta por uso de Bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable</b>	
Renta mensual por block (\$/block/mes)	1.024,8 (*)
<b>Uso de Espacio Físico y Seguridad, uso de energía eléctrica y climatización</b>	
<b>Adecuación de espacio físico en PTR</b>	
Cargo por habilitación (\$/sitio)	231.995,1 (*)
<b>Ariado de espacio físico en PTR</b>	
Renta Mensual por metro cuadrado (\$/m2/mes)	13.212,4 (*)
<b>Redido de Cable de Energía</b>	
\$/m	16.558,6
<b>Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantenimiento de sus equipos</b>	
Cargo por hora (\$/hora)	12.116,3 (*)
<b>Deshabilitación del espacio físico en PTR</b>	
Cargo por deshabilitación por evento (\$/sitio)	231.995,1 (*)
<b>Uso de Energía Eléctrica en PTR</b>	
Cargo mensual por Kilowatt hora consumido (\$/KWh/mes)	539,2 (*)
<b>Climatización en PTR</b>	
Cargo mensual por Kilowatt disipado (\$/Kw/mes)	107,4 (*)
<b>Enrutamiento de Tráfico de concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados</b>	
<b>Reprogramación del encaminamiento del tráfico</b>	
Cargo por evento (\$/evento)	84.485,5 (*)
<b>Adecuación de la Red para incorporar y habilitar el código de portador o la numeración asociada al servicio complementario</b>	
<b>Incorporación de la numeración del portador y habilitación de su encaminamiento</b>	
Cargo por nodo involucrado (\$/nodo)	121.804,1 (*)
<b>Mantenimiento de la numeración en la red de la Concesionaria</b>	
Renta Mensual (\$/mes)	0,0

2.3- Funciones administrativas suministradas a portadores y a proveedores de servicio complementario	
<b>Medición</b>	
Cargo por registro (\$/registro)	0,0975 (*)
<b>Tasación</b>	
Cargo por registro (\$/registro)	0,1624 (*)
<b>Facturación</b>	
Cargo por registro facturado (\$/registro)	18.8724 (*)
<b>Cobranza</b>	
Cargo por documento emitido (\$/documento)	289,2 (*)
<b>Administración de Saldos de cobranza</b>	
Cargo por registro (\$/registro)	0,3907 (*)
<b>Sistema Integrado de Facturación (SIF)</b>	
Cargo por documento (\$/documento)	377.2189 (*)
2.4- Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema Multiportador	
<b>Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas</b>	
Renta anual (\$/año)	70.859,7 (*)
<b>Informe de suscriptores y tráfico necesarios para operar el SMPD y SMPC</b>	
<b>Informe de suscriptores y tráfico para portadores</b>	
Renta mensual (\$/mes)	58.799,9 (*)
<b>Acceso remoto a Información actualizada</b>	
Renta anual (\$/año)	1.331.003,5 (*)
<b>Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador contratado</b>	
<b>Habilitación en la red de la Concesionaria</b>	
Cargo por habilitación del SMPC (\$/evento)	7.311,0 (*)
<b>Mantenimiento y operación del SMPC en la red de la concesionaria</b>	
Renta mensual (\$/mes)	2.857.151,2 (*)
<b>Activación o desactivación de suscriptor</b>	
Cargo por activación o desactivación de un suscriptor (\$/evento)	3.656,1 (*)

(\*) a contar del día 24 de Febrero de 2020